De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 5 DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2023

OBJETIVO (S)	Presentar al equipo de T Y T y el contenido de cada componente (primer encuentro con los aprendices inscritos ante ICFES para la presentación de las Prueba TyT para el segundo semestre del año 2023)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Yolima Gómez Caracas	31568050		x		SENA C.C	Y050@misena.edu.co	30214874993	x	**YOLIMA GÓMEZ CARACAS**
2.	Nubia Florez Arias	66825483		X		SENA C.C	Nflorez@misena.edu.clo	3117049151	x	Nubia Florez Arias
3.	Carmen Elena Obando Perea	31991689		x		SENA CC	Cobando @sena.edu.co	3158456420	x	*Carmen Elena Obando Perea*
4.										
5.										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

12										

ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción de prueba TyT		
CIUDAD Y FECHA: 8/08/2023	**HORA INICIO: 18:00**	**HORA FIN: 19:45**
LUGAR Y/O ENLACE: Teams	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Inducción a los aprendices sobre la preparación de la prueba TyT, La cual se realizará en septiembre y octubre.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concientizar a los aprendices sobre la importancia de preparase y obtener un buen resultado en la prueba		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

Siendo las 6:15 de la noche se da inicio a la reunión de inducción a los aprendices tecnólogos de los diferentes programas de formación, con el objetivo que conozcan cómo funciona el proceso para presentar la prueba TyT.
Inicia la presentación el señor Nelson Alcalde quien es el líder del proceso, les da la bienvenida y realiza la introducción al tema, explicando cómo se realiza el paso a paso para lograr llegar a la presentación de la prueba.
Luego se realiza la presentación de cada uno de los instructores que conforman el equipo y acompañaran el proceso en las diferentes competencias:
Razonamiento cuantitativo: Carmen Elena Obando
Competencias ciudadanas: Wilber Rivas.
Inglés: Fernando Bedoya
Lectura Critica: Nubia Florez
Comunicación Escrita: Yolima Gómez
Apoyo tic: Alejandro Montoya.

Posteriormente, cada instructor interviene explicando lo referente a su componente:

Lectura Crítica: La instructora Nubia explica que dicho módulo tiene como propósito es establecer si un estudiante cuenta con una comprensión lectora que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado. Evalúa tres competencias: Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global y Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. Durante los distintos encuentros se realizarán simulacros y actividades que le permitan identificar las respuestas distractoras para llegar a la correcta, se les invita a participar activamente y se les felicita por el interés y la responsabilidad con que van a trabajar en los entrenamientos.

Razonamiento Cuantitativo: Se realiza la presentación general, explicando que consta de 3 componentes; el matemático, geométrico y estadístico, los cuales se ejercitarán en los encuentros propuestos para los días miércoles en horario de 7 a 9pm.

Instructora: Carmen Elena Obando Perea.

Comunicación escrita:

Competencia Ciudadana:

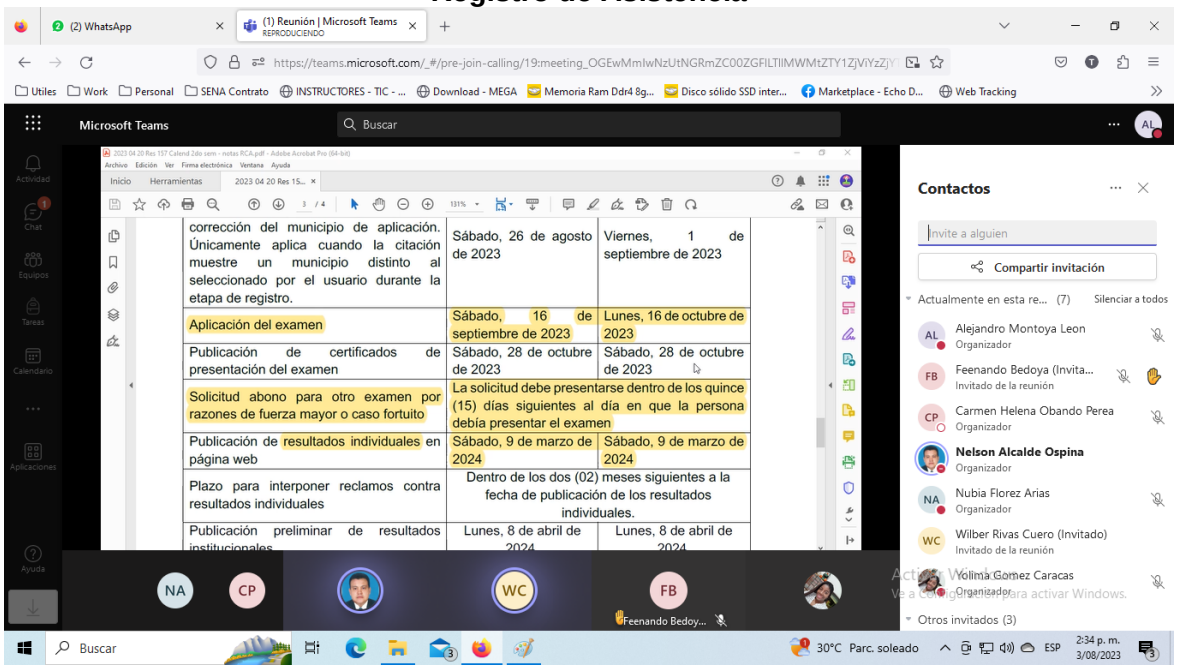
Inglés:

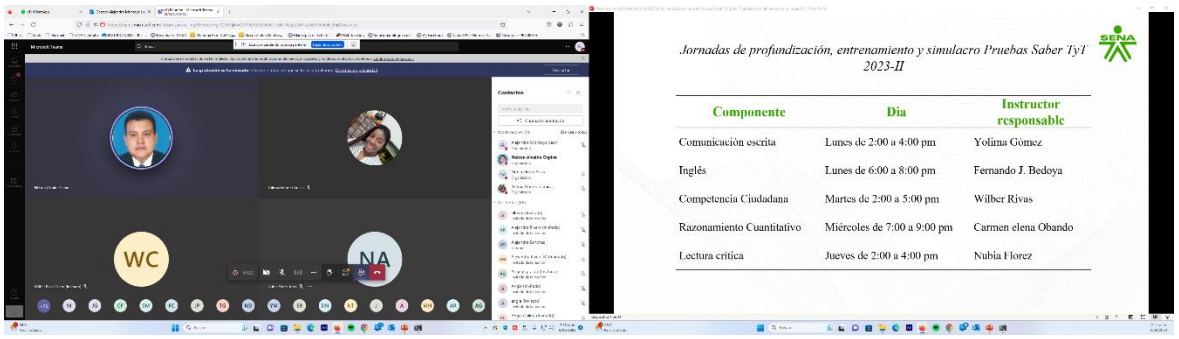
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar los entrenamientos para la prueba desde cada competencia, en el horario asignado.	Instructores del equipo	Del 9/08/2023 al 16/09/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Registro de Asistencia





Registro Fotográficos

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.